

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

#### **4982 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT1637/2010

Denunciado: IBERMUR CARGO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV DE LA LIBERTAD N.º 3 piso 2.º pta. C  
30008 MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR CARECIENDO DLE PRECINTO REGLAMENTARIO EN LA PLACA DE MONTAJE DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD, SIENDO ESTA DE FECHA 24-04-08 DEL TALLER GINES HUERTAS IND. SA. SE ADJUNTA A BOLETÍN FOTOCOPIA DE LA CITADA PLACA. NO PRESENTA CERTIFICADO DE INSTALACIÓN. TRANSPORTA VERDURA, DESDE TORRE PACHECO A MURCIA. CONDUCTOR: FRANCISCO LOPEZ NAVARRO.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE. R.D. 1417/2005 (BOE 3-12).

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.25 LOTT en relación con Art. 141.5 LOTT. Art. 198.5 ROTT.

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/01/2010

Matrícula: 2244-GBC

Liquidación: 1404509910391030385220105105

N.º Expediente: SAT2486/2010

Denunciado: AUTOCARES SARCOTRANS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR ALMENARA, 78 - APTDO. CORREOS N.º 1037  
30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE TRABAJADORES CON VEHÍCULO CONDUcido POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (NO DE LA U.E.) ECUADOR, CARECIENDO DE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. SI LO POSEE NO LO PORTA EN VEHÍCULO. CIRCULA DESDE LORCA HASTA AGUILAS TRANSPORTANDO 37 OBREROS. CONDUCTOR: PEDRO A. TORRES RIVERA. (X35914K69L).

Norma Infringida: Art.1 O.FOM 3399/02 de 20-12 B.O.E (09-01-03)

Observaciones Art. Infringido: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/03/2010

Matrícula: MU-1142-AS

Liquidación: 1404509910391030060020115107

N.º Expediente: SAT3172/2010

Denunciado: JUAN JOSE MESA, S.L

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL AGUILA N.º 21

30594 POZO ESTRECHO, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR ENTRE POZO ESTRECHO Y ROLDAN EXISTIENDO UNA NEGATIVA Y OBSTRUCCION A LA ACTUACION DE LOS SERVICIOS DE INSPECCION, IMPOSIBILITANDO EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE, LEGAL O REGLAMENTARIAMENTE TENGAN ATRIBUIDAS. SE LE REQUIERE PARA UNA INSPECCION MINUCIOSA DE LA CABINA DEL VEHICULO A LA QUE SE NIEGA, CERRANDO CON LLAVE EL COMPARTIMIENTO, ACCEDIENDO MAS TARDE, AL REALIZAR LLAMADAS TELEFONICAS EN CONSONANCIA CON ELLO. NO EXISTE TRASLADO A TALLER AUTORIZADO PARA REPARACION DE APARATOS DE CONTROL, AL NO OBSERVARSE SUFICIENTES INDICACIONES DE ELEMENTOS QUE MANIPULEN EL DISPOSITIVO.

Norma Infringida: Art.33.3 y 4 LOTT Art. 19 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.6 LOTT Art.197.6 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/04/2010

Matrícula: MU-4869-BS

Liquidación: 1404509910391030478620105100

N.º Expediente: SAT3231/2010

Denunciado: VALLAS Y CERRAMIENTOS QUART SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALQUERIA DE RAGA N.º 3

46210 PICANA (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 2 BOTELLAS DE 50 L. UN 1072, DESDE JUMILLA HASTA MURCIA, NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHICULO LOS DOCUMENTOS DE TRANSPORTE O ACOMPAÑAMIENTO (CARTA DE PORTE).

Norma Infringida: ADR 5.4.1 y 8.1.2.

Observaciones Art. Infringido: Art.140.25.4 LOTT Art.197 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/04/2010

Matrícula: 1991-CNC

Liquidación: 1404509910391030082320115101

N.º Expediente: SAT3322/2010

Denunciado: COMERCIAL ALHAMA, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL ORILLA DEL AZARBE N.º 102  
30163 ESPARRAGAL, MURCIA (MURCIA)

Hechos: NO REMITIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE A 2009 DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010 SEGÚN ACTA DE INFRACCION 284/2010 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art. 8 y 9 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20/10), Art. 23 R.D. 551/06 de 5/5 (BOE 12/05) y ADR 1.8.5

Observaciones Art. Infringido: Art.140.25.22 LOTT Art.197 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/08/2010

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030085920115104

N.º Expediente: SAT3342/2010

Denunciado: HUERTOS DE MAZARRON, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL DEL PINO N.º 24 piso 1  
30870 MAZARRON (MURCIA)

Hechos: NO REMITIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE A 2009 DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010 SEGÚN ACTA DE INFRACCION 304/2010 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art. 9 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20-10)

Observaciones Art. Infringido: Art.141.24.10 LOTT Art.198 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/08/2010

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030087320115107

N.º Expediente: SAT3344/2010

Denunciado: MOESA OBRAS PUBLICAS, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL BRASIL N.º 30  
30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: NO REMITIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE A 2009 DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010 SEGÚN ACTA DE INFRACCION 306/2010 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art. 8 y 9 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20/10), Art. 23 R.D. 551/06 de 5/5 (BOE 12/05) y ADR 1.8.5

Observaciones Art. Infringido: Art.140.25.22 LOTT Art.197 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/08/2010

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030088920115100

N.º Expediente: SAT3358/2010

Denunciado: AGENCIA Y TRANSITOS ESPUÑA, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL BALSÓN DE GUILLÉN-PG. IND. EL SALADAR N.º 22  
30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: NO REMITIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE A 2009 DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010 SEGÚN ACTA DE INFRACCION 320/2010 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art. 8 y 9 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20/10), Art. 23 R.D. 551/06 de 5/5 (BOE 12/05) y ADR 1.8.5

Observaciones Art. Infringido: Art.140.25.22 LOTT Art.197 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/08/2010

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030089520115107

N.º Expediente: SAT3375/2010

Denunciado: ENCINAS ROCHA, ELISEO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV LORCA N.º 50 piso 1  
30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS DISCRECIONAL (TRABAJADORES), CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. (TRANSPORTA 5 TRABAJADORES DESDE TOTANA HASTA PULPI DESCONOCIENDO MÁS DATOS. SE ADJUNTA A BOLETÍN RELACIÓN DE VIAJEROS. CONDUCTOR: ELISEO ENCINAS ROCHA.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/04/2010

Matrícula: 0859-FCC

Liquidación: 1404509910391030095720115105

N.º Expediente: SAT3376/2010

Denunciado: MOUHIB, SAID

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GALLO N.º 34  
30594 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. CIRCULA DESDE POZO ESTRECHO HACIA ALMENDRICOS, TRNSPORTANDO TRABAJADORES DE LOS CUALES SE ADJUNTA RELACIÓN. MANIFIESTA COBRAR 4€ POR PERSONA PARA GASOLINA. CONDUCTOR: SAIB MOUHIB (X2789030G).

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/04/2010

Matrícula: 1953-FVL

Liquidación: 1404509910391030095820115108

N.º Expediente: SAT3379/2010

Denunciado: NENOV TANEV, GEORGI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PZ ESTRELLA N.º 12 piso 1.º

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. CIRCULA DESDE LORCA HASTA AGUILAS TRANSPORTANDO 6 OBREROS DE LOS CUALES SE ADJUNTA RELACIÓN MANIFIESTAN PAGAR 2€ POR PERSONA EN EL TRANSPORTE. CONDUCTOR: HASAN RYUSTEM ARABADZHA. (X9337867M).

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/04/2010

Matrícula: 8446-FVM

Liquidación: 1404509910391030083620115100

N.º Expediente: SAT3391/2010

Denunciado: ALCIBIADES DELEG, MANUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SAN RAMON N.º 1

30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA 8 OBREROS DE CABEZO TORRES A TOTANA COBRANDO 3 € POR PERSONA TRANSPORTADA. SE AJUNTA A BOLETÍN RELACIÓN NOMINAL DE LOS OBREROS. CONDUCTOR: MANUEL ALCIBIADES DELEG. (X4863877K).

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/04/2010

Matrícula: 7164-DDD

Liquidación: 1404509910391030084120115104

N.º Expediente: SAT3424/2010

Denunciado: HERMASCAR, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LINARES N.º 20 piso 1 pta. 2

46018 VALENCIA (VALENCIA)

Hechos: REALIZAR SERVICIO REGULAR INTERNACIONAL DE VIAJEROS CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA 54 VIAJEROS DESDE RABAT A FIGUERAS. NO PRESENTA TARJETA DE TRANSPORTE Y EL PERMISO DE

CIRCULACIÓN TAMPOCO. NO SE INMOVILIZA POR PRESTAR SOLICITUD DE LA D.G.T. DE FECHA 24-03-10. CONDUCTOR: JESUS MIGUEL ALEPUZ GALAFORRA.

Norma Infringida: Art.108 LOTT Art.109 LOTT Acuerdo entre España y el país del transportista

Observaciones Art. Infringido:Art.140.1 LOTT Art.197.1 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/04/2010

Matrícula: 3730-GHH

Liquidación: 1404509910391030096420115102

N.º Expediente: SAT3425/2010

Denunciado: HERMASCAR, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LINARES N.º 20 piso 1 pta. 2

46018 VALENCIA (VALENCIA)

Hechos: REALIZAR UN SERVICIO REGULAR DE VIAJEROS DE USO GENERAL. CARECIENDO EL VEHÍCULO DE LA AUTORIZACIÓN PRECEPTIVA. TRANSPORTA 54 VIAJEROS DESDE RABAT (MARRUECOS), HASTA FIGUERAS (GERONA). CONDUCTOR: JESUS MIGUEL ALEPUZ CALAFORRA.

Norma Infringida: Art.47 LOTT Art.41 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.140.1.9 LOTT Art.197.1.9 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/04/2010

Matrícula: 3730-GHH

Liquidación: 1404509910391030096620115108

N.º Expediente: SAT3515/2010

Denunciado: TRANS AVILA AYORA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GLORIETA N.º 6

46620 AYORA (VALENCIA)

Hechos: REALIZAR UN TIEMPO DIARIO DE CONDUCCION SUPERIOR A 10 HORAS EN LA JORNADA QUE INICIA A LAS 05:15 HORAS DÍA 25-03-2010 HASTA LAS 03:00 HORAS DEL DIA 26-03-2010. TOTAL CONDUCCIÓN DE 14 HORAS Y 30 MINUTOS, SE ADJUNTAN DISCOS DIAGRAMA DE FECHA 24/25-03-2010 Y 25/26-03-2010. CONDUCTOR: MARCOS AVILA LAZARO. (07.566.414N).

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido:Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción: 2.000,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/04/2010

Matrícula: 2836-BCY

Fecha pago sanción: 25/10/10

N.º Expediente: SAT3562/2010

Denunciado: ZHANG,JUNWEI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO MACHADO N.º 6 piso 2 pta. B  
04639 TURRE (ALMERIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO LIGERO INCUMPLIENDO CONDICIONES ART. 102.2. (CONDUCTOR NO ACREDITA REALIZACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA). TRANSPORTA MATERIAL VARIO DE BAZAR TODO 100, DESDE MURCIA HASTA ALMERIA. CONDUCTOR: YUTENG YAN. (X3196354K).

Norma Infringida: Art. 102.3 LOTT Art. 157 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.6 LOTT Art.198.31 en relación con el art.197.1.6 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/04/2010

Matrícula: 3063-GLY

Liquidación: 1404509910391030065320115107

N.º Expediente: SAT3632/2010

Denunciado: TRAVELPYM, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM HOYA MORENA (JUNTO GASOLINERA) N.º 3  
30710 LOS ALCAZARES (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO OCHO TRABAJADORES REALIZANDO PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS HASTA 9 PLAZAS CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. VIAJEROS X6480032N, X6500792A, X5075438X, X6814829K, X4733072V, X6516805P, X6726970E Y VERONICA ELIZALDE, MANIFESTANDO SU CONDUCTOR QUE EL CARGADOR ES EL QUE PAGA EL TRANSPORTE. CONDUCTOR: JOSE FCO. FLORES S. (X6480032N).

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 12/05/2010

Matrícula: 2682-DSB

Liquidación: 1404509910391030065520115102

N.º Expediente: SAT3823/2010

Denunciado: BAÑOS CUELLO, FRANCISCO JAVIER

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG INDUSTRIAL LA CAVILA PARCELA N.º M 2  
30400 CARAVACA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR CON UN CAMIÓN PROVISTO DE TACÓGRAFO LLEVANDO CADUCADA LA REVISIÓN BIENAL CON FECHA 04-04-2010. TACOGRAFOS KENZLE 1324 N.º SERIE 1964644 E1 83. PLACA MONTAJE L3300 W4870 T. AUT. E1-068. CONDUCTOR: VICENTE MARTINEZ BOTIAS. (34826621K).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/05/2010

Matrícula: 5664-DZP

Liquidación: 1404509910391030065920115104

N.º Expediente: SAT4042/2010

Denunciado: SOLAMUR RECICLADOS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM LA SILLA-EL CAMPICO N.º 1

30820 ALCANTARILLA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN REGIMEN DE CARGA COMPLETA, CARECIENDO DE DOCUMENTO DE CONTROL EN QUE DEBE MATERIALIZARSE LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS CELEBRADOS CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES. CIRCULA, DE ALCANTARILLA A FUENTE ALAMO TRANSPORTANDO 41000 KG DE VIRUTA Y SERRIN. NO PRESENTA NINGUN DOCUMENTO.

Norma Infringida: O.FOM 238/03 31-1 (BOE 13-02)

Observaciones Art. Infringido: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/05/2010

Matrícula: MU-7416-BX

Fecha de abono de la sanción bonificada: 26/10/10

N.º Expediente: SAT4135/2010

Denunciado: HEDIBEL, BRAHIM

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAESTRO BELLVER N.º 10-16

46018 VALENCIA (VALENCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS (9 OBREROS), DESDE TORREVIEJA A JUMILLA, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE SERVICIO PUBLICO. EL CONDUCTOR MANIFIESTA QUE LA EMPRESA PARA LA QUE TRABAJA LES PAGA 6 EUROS POR TRABAJADOR Y VIAJE.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/06/2010

Matrícula: 9069-FGF

N.º Expediente: SAT4228/2010

Denunciado: SICILIA MATEOS, JUAN MANUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE AGUILAS N.º 28

30800 CAZALLA, LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO LIGERO, DE ORIHUELA A SANTOMERA, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA ELECTRODOMESTICOS. SE DILIGENCIAN ALBARANES.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/06/2010

Matrícula: 1690-DJK

Liquidación: 1404509910391030102420115107

N.º Expediente: SAT4236/2010

Denunciado: TIPSOBRA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PJ LO MOJON N.º

30320 ALMAGROS,LOS, FUENTE ALAMO (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. CIRCULA CARGADO, CON 12000 KG DE TIERRA, DESDE ALHAMA DE MURCIA.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.142.8 LOTT Art.199.8 ROTT

Sanción: 201,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/07/2010

Matrícula: 8180-DGF

Liquidación: 1404509910391030102320101994

N.º Expediente: SAT4387/2010

Denunciado: SANCHEZ CASTILLO, MIGUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PZ ZACATIN N.º 7

04569 BENTARIQUE (ALMERIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS EN REGIMEN DE CARGA COMPLETA FALTANDO DATOS OBLIGATORIOS EN EL DOCUMENTO DE CONTROL EN QUE DEBE MATERIALIZARSE EL CONTRATO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES. FALTA DATOS DE EMPRESA TRANSPORTISTA Y MATRICULAS DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS. CIRCULA DESDE EL PALAMAR (MU) HACIA GADOR (AL), TRANSPORTANDO 22000 KG DE PIMIENTOS ALBARAN N.º 0010570. CONDUCTOR: JOSE LUIS CASTILLO CASTRO. (34855921L)

Norma Infringida: O.FOM 238/03 31-1 (BOE 13-02)

Observaciones Art. Infringido:Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/06/2010

Matrícula: 7628-DSD

Liquidación: 1404509910391030099220115107

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la



LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 DIAS contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, N.º 6. MURCIA.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, 16 de marzo de 2011.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.